

RESOLUCION N° 041/2019

PARANA, 9 de abril de 2019.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 036/2019 de fecha 3 de Abril de 2019, se dispuso en el Punto **1º)** **"DESIGNAR a la Dra. DENISE CARABALLO, actual Delegada Judicial Interina de la Ufi Concepción del Uruguay, como SECRETARIA DE COORDINACION INTERINA DE LA JURISDICCION CONCEPCION DEL URUGUAY, a partir de la toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales establecidos, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-"**

Que es necesario realizar la presente **ACLARATORIA, disponiendo la continuidad de la agente Viviana Andrea IREL, como Escribiente Suplente de la Ufi Concepción del Uruguay, en el cargo que temporalmente dejara vacante la Dra. Caraballo.-**

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

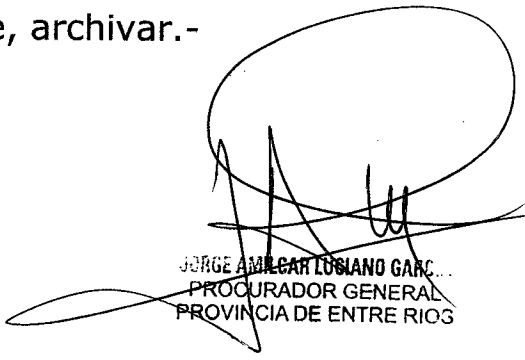
1º) DISPONER la continuidad de la Agente VIVIANA ANDREA IREL, actual Escribiente Suplente de la Ufi Concepción del Uruguay en la corrida que genera la Agente CARABALLO, como ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Ufi Concepción del Uruguay, retroactivo al 8 de Abril del corriente

año, y hasta el regreso de su titular la Dra. Caraballo, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador de la ciudad de Concepción del Uruguay, Dr. Fernando Lombardi, practique la notificación respectiva.-

3º) COMUNICAR lo resuelto al Excmo. S.T.J., librándose oficio, para su conocimiento, a efectos que se efectúen los trámites de rigor.-

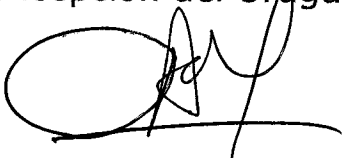
Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En UNCE de Abri de dos mil Diecinueve
a las 07:00 notifico a David Robbia
haciéndole lectura a la resolución que antecede.

//////igual fecha se libraron los oficios N° 123 al Excmo. STJ, y N° 124 a la Unidad Fiscal de Concepción del Uruguay.-



GUSTAVO A. MORABES
JEFE DE DIVISION
MINISTERIO PUBLICO FISCAL